

Nº Expediente: 14019650

Sr. D.
ADRIÁN SÁNCHEZ MOLINA
PRESIDENTE

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
REGISTRO

SALIDA
04/09/2015 - 15068736

Estimado Sr.:

Con relación a su queja y ante la tardanza en recibir la información que esta Institución solicitó a la Secretaría de Estado de Energía, en esta misma fecha se ha requerido la remisión urgente de la misma.

Una vez que la Administración envíe lo solicitado, se le comunicará su contenido y las actuaciones que en su caso procedan.

Le saluda muy atentamente,



Francisco Fernández Marugán
Adjunto Primero del Defensor del Pueblo